

Suplicante Fructu de la Piedad por D. S. Rey
Se allase por derecho en Defensa de sus fuer
das Excepciones En lo que el que Suplicante
Recibida muy gran favor de la Justificación
de D. S. Cuya Vida prospere Dios Dilata
años en su mayor grandezza

Jos. de P. Ruiz Matheo
J. fern. Ruiz

Q

Como Moreno Benavente, Escribano publico de
Numeros y Cargado de esta M. N. y M. L. Ciudad de
Lorca, y maior de su Ayuntamiento Doy fee como
en el Cavildo celebrado oy dia de la fecha en vista
de los antecedentes hizo el Acuerdo del tenor
En este Ayuntamiento se a visto el Informe hecho
por los señores D. Andres Chico y D. Francisco Ruiz Matheo
Revisores en virtud de lo acordado por la Ciudad
en diez y nueve del proximo Noviembre a Instancia
de el Sr. D. Juan Taranto Ruiz Revisor de ella
que solicita se le haga gracia y Merced de un sitio
solar en el estremo de la Parroquia de Sr. D. J. J. J.
Lindando con la Ramblilla que baxa de ella y
con otros para Construir Casas de Habitación
o en Merced; Y asi mismo de otro sitio para el
mismo efecto de Construir Casas que se halla
en los Albaricos lindando con la sierra de
Larazo y otros, y por el dho Informe Consta ha
ber pasado dhos Señores Informantes al dho
que el Memorial Copiava y teniendo presente

Agg.^o

E

